



ADENDA NO. 004

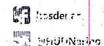
SOLICITUD SIMPLE DE OFERTA No. ABA.SP-0118.2018 - ADQUISICION PUESTA EN MARCHA Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE EQUIPO DE DIAGNOSTICO DE UN (1) EQUIPO DE ELECTROENDEFALOGRAFIA, POLISOMNOGRAFIA Y VIDEOTELEMETRIA DIGITAL.

La Gerencia del Hospital Universitario Departamental de Nariño, Empresa Social del Estado, se permite por medio de la presente adenda, realizar la siguiente modificación al cronograma de la mencionada solicitud simple de oferta, teniendo en cuenta, que se requiere ampliar un (1) día más, con el fin de que el médico especialista en neurología, emita concepto técnico a las propuestas presentadas.

In the second		
ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación de la presente solicitud	24 de agosto de 2018	Página web del hospital <u>www.hosdenai.gov.co</u> y SECOP
Aclaración u observaciones	27 de agosto del 2018	Subgerencia Administrativa y Financiera o correos electrónicos documentacion hosdenar@gmail.com - mmora@hosdenar.gov.co - aenriquez@hoscenar.gov.co
Respuesta	28 de agosto del 2018	Página web del hospital <u>www.hosdenar.gov.co</u> y SECOP
Entrega de oferta	5 de septiembre de 2018 - 3:00 p.m.	Subgerencia Administrativa y Financiera o correce electrónico: documentacionhosdenar@gmail.com
Publicación Evaluación requisitos subsanables	12 de septiembre de 2018	inging web sell nospital <u>www.hosdenar.gov.co</u> y
Subsanación	13 de septiembre de 2018 - 6:00 p.m.	jbautista@hosdenar.gov.co mmora@hosdenar.gov.co
Acta de selección de acuerdo al comité de contratación	14 de septiembre del 2018	Página web del hospital <u>www.hosdenar.gov.co</u> y SECOP

CALLE 22 No. 7 – 93 Parque Bolívar – San Juan de Pasto / Nariño Conmutador 7333400 - Fax 7323408 y 7333400 www.hosdenar.gov.co *mail: hudu@hosdenar.gov.co

Ľ,











SA-CER448531 SA-CER448535 SA-CER448536





Publicación	17 de septiembre de	Página web del hospital <u>www.hosdenar.gov.co</u> y
definitiva	2018	SECOP
Elaboración de orden de compra y/o contrato	19 de septiembre de 2018	Almacén y/o Jurídica

Las demás estipulaciones quedan igual a las inicialmente publicadas.

Atentamente,

JAIME ALBERTO ARTEAGA CORAL

GERENTE

Revisó Dra. Silvia Rengifo, Profesional Especializada Oficina Jurídica.

Dra. María Elizabeth Llanos Eraso, Profesional Especializada Recu<mark>r</mark>sos Físicos

Proyecto: Mónica Mora Chávez, Auxiliar Administrativo Recursos Físicos



